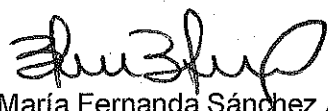
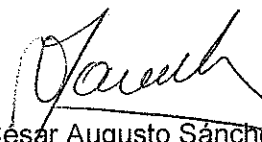


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPREMA S.A. CELEBRADO EL 12 MARZO DEL 2014

En la ciudad de Machala a la doce días del mes de Marzo del 2014, a las 19 horas en el inmueble ubicado en la calle Guabo entre Páez y Juan Montalvo de esta ciudad, se reúnen los accionistas de Imprenta Machala S.A. Imprema con el objeto de constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar, que es: 1) La Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías. Preside la sesión como Presidenta Ejecutiva de la empresa Sra. María Fernanda Sánchez Allen y actúa como secretaria el Sr. César Augusto Sánchez Armijos, en su calidad de Gerente de La Compañía. Disponiendo la Presidenta que el Señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sr. César Augusto Sánchez Armijos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones; Sra. María Fernanda Sánchez Allen propietaria de una acción; todas las acciones son iguales, acumulativas e individuales de un dólar cada una. La Presidenta dispone se pase a conocer el punto único, materia de esta sesión, que es: La Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.


Sra. María Fernanda Sánchez Allen
Presidenta - Accionista


Sr. César Augusto Sánchez Armijos
Secretario - Accionista